

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO II. Número suelto 5 céntos. LÉRIDA, MARTES 22 de SEPTIEMBRE de 1896. Número suelto 5 céntos. NÚM. 527

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero  
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con obra al director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. . . 10 . . . . . 20 . . . . . 30 . . . . . 40 . . . . . 50 . . . . . 60 . . . . . 70 . . . . . 80 . . . . . 90 . . . . . 100 . . . . . 110 . . . . . 120 . . . . . 130 . . . . . 140 . . . . . 150 . . . . . 160 . . . . . 170 . . . . . 180 . . . . . 190 . . . . . 200 . . . . . 210 . . . . . 220 . . . . . 230 . . . . . 240 . . . . . 250 . . . . . 260 . . . . . 270 . . . . . 280 . . . . . 290 . . . . . 300 . . . . . 310 . . . . . 320 . . . . . 330 . . . . . 340 . . . . . 350 . . . . . 360 . . . . . 370 . . . . . 380 . . . . . 390 . . . . . 400 . . . . . 410 . . . . . 420 . . . . . 430 . . . . . 440 . . . . . 450 . . . . . 460 . . . . . 470 . . . . . 480 . . . . . 490 . . . . . 500 . . . . . 510 . . . . . 520 . . . . . 530 . . . . . 540 . . . . . 550 . . . . . 560 . . . . . 570 . . . . . 580 . . . . . 590 . . . . . 600 . . . . . 610 . . . . . 620 . . . . . 630 . . . . . 640 . . . . . 650 . . . . . 660 . . . . . 670 . . . . . 680 . . . . . 690 . . . . . 700 . . . . . 710 . . . . . 720 . . . . . 730 . . . . . 740 . . . . . 750 . . . . . 760 . . . . . 770 . . . . . 780 . . . . . 790 . . . . . 800 . . . . . 810 . . . . . 820 . . . . . 830 . . . . . 840 . . . . . 850 . . . . . 860 . . . . . 870 . . . . . 880 . . . . . 890 . . . . . 900 . . . . . 910 . . . . . 920 . . . . . 930 . . . . . 940 . . . . . 950 . . . . . 960 . . . . . 970 . . . . . 980 . . . . . 990 . . . . . 1000 . . . . . 1010 . . . . . 1020 . . . . . 1030 . . . . . 1040 . . . . . 1050 . . . . . 1060 . . . . . 1070 . . . . . 1080 . . . . . 1090 . . . . . 1100 . . . . . 1110 . . . . . 1120 . . . . . 1130 . . . . . 1140 . . . . . 1150 . . . . . 1160 . . . . . 1170 . . . . . 1180 . . . . . 1190 . . . . . 1200 . . . . . 1210 . . . . . 1220 . . . . . 1230 . . . . . 1240 . . . . . 1250 . . . . . 1260 . . . . . 1270 . . . . . 1280 . . . . . 1290 . . . . . 1300 . . . . . 1310 . . . . . 1320 . . . . . 1330 . . . . . 1340 . . . . . 1350 . . . . . 1360 . . . . . 1370 . . . . . 1380 . . . . . 1390 . . . . . 1400 . . . . . 1410 . . . . . 1420 . . . . . 1430 . . . . . 1440 . . . . . 1450 . . . . . 1460 . . . . . 1470 . . . . . 1480 . . . . . 1490 . . . . . 1500 . . . . . 1510 . . . . . 1520 . . . . . 1530 . . . . . 1540 . . . . . 1550 . . . . . 1560 . . . . . 1570 . . . . . 1580 . . . . . 1590 . . . . . 1600 . . . . . 1610 . . . . . 1620 . . . . . 1630 . . . . . 1640 . . . . . 1650 . . . . . 1660 . . . . . 1670 . . . . . 1680 . . . . . 1690 . . . . . 1700 . . . . . 1710 . . . . . 1720 . . . . . 1730 . . . . . 1740 . . . . . 1750 . . . . . 1760 . . . . . 1770 . . . . . 1780 . . . . . 1790 . . . . . 1800 . . . . . 1810 . . . . . 1820 . . . . . 1830 . . . . . 1840 . . . . . 1850 . . . . . 1860 . . . . . 1870 . . . . . 1880 . . . . . 1890 . . . . . 1900 . . . . . 1910 . . . . . 1920 . . . . . 1930 . . . . . 1940 . . . . . 1950 . . . . . 1960 . . . . . 1970 . . . . . 1980 . . . . . 1990 . . . . . 2000 . . . . . 2010 . . . . . 2020 . . . . . 2030 . . . . . 2040 . . . . . 2050 . . . . . 2060 . . . . . 2070 . . . . . 2080 . . . . . 2090 . . . . . 2100 . . . . . 2110 . . . . . 2120 . . . . . 2130 . . . . . 2140 . . . . . 2150 . . . . . 2160 . . . . . 2170 . . . . . 2180 . . . . . 2190 . . . . . 2200 . . . . . 2210 . . . . . 2220 . . . . . 2230 . . . . . 2240 . . . . . 2250 . . . . . 2260 . . . . . 2270 . . . . . 2280 . . . . . 2290 . . . . . 2300 . . . . . 2310 . . . . . 2320 . . . . . 2330 . . . . . 2340 . . . . . 2350 . . . . . 2360 . . . . . 2370 . . . . . 2380 . . . . . 2390 . . . . . 2400 . . . . . 2410 . . . . . 2420 . . . . . 2430 . . . . . 2440 . . . . . 2450 . . . . . 2460 . . . . . 2470 . . . . . 2480 . . . . . 2490 . . . . . 2500 . . . . . 2510 . . . . . 2520 . . . . . 2530 . . . . . 2540 . . . . . 2550 . . . . . 2560 . . . . . 2570 . . . . . 2580 . . . . . 2590 . . . . . 2600 . . . . . 2610 . . . . . 2620 . . . . . 2630 . . . . . 2640 . . . . . 2650 . . . . . 2660 . . . . . 2670 . . . . . 2680 . . . . . 2690 . . . . . 2700 . . . . . 2710 . . . . . 2720 . . . . . 2730 . . . . . 2740 . . . . . 2750 . . . . . 2760 . . . . . 2770 . . . . . 2780 . . . . . 2790 . . . . . 2800 . . . . . 2810 . . . . . 2820 . . . . . 2830 . . . . . 2840 . . . . . 2850 . . . . . 2860 . . . . . 2870 . . . . . 2880 . . . . . 2890 . . . . . 2900 . . . . . 2910 . . . . . 2920 . . . . . 2930 . . . . . 2940 . . . . . 2950 . . . . . 2960 . . . . . 2970 . . . . . 2980 . . . . . 2990 . . . . . 3000 . . . . . 3010 . . . . . 3020 . . . . . 3030 . . . . . 3040 . . . . . 3050 . . . . . 3060 . . . . . 3070 . . . . . 3080 . . . . . 3090 . . . . . 3100 . . . . . 3110 . . . . . 3120 . . . . . 3130 . . . . . 3140 . . . . . 3150 . . . . . 3160 . . . . . 3170 . . . . . 3180 . . . . . 3190 . . . . . 3200 . . . . . 3210 . . . . . 3220 . . . . . 3230 . . . . . 3240 . . . . . 3250 . . . . . 3260 . . . . . 3270 . . . . . 3280 . . . . . 3290 . . . . . 3300 . . . . . 3310 . . . . . 3320 . . . . . 3330 . . . . . 3340 . . . . . 3350 . . . . . 3360 . . . . . 3370 . . . . . 3380 . . . . . 3390 . . . . . 3400 . . . . . 3410 . . . . . 3420 . . . . . 3430 . . . . . 3440 . . . . . 3450 . . . . . 3460 . . . . . 3470 . . . . . 3480 . . . . . 3490 . . . . . 3500 . . . . . 3510 . . . . . 3520 . . . . . 3530 . . . . . 3540 . . . . . 3550 . . . . . 3560 . . . . . 3570 . . . . . 3580 . . . . . 3590 . . . . . 3600 . . . . . 3610 . . . . . 3620 . . . . . 3630 . . . . . 3640 . . . . . 3650 . . . . . 3660 . . . . . 3670 . . . . . 3680 . . . . . 3690 . . . . . 3700 . . . . . 3710 . . . . . 3720 . . . . . 3730 . . . . . 3740 . . . . . 3750 . . . . . 3760 . . . . . 3770 . . . . . 3780 . . . . . 3790 . . . . . 3800 . . . . . 3810 . . . . . 3820 . . . . . 3830 . . . . . 3840 . . . . . 3850 . . . . . 3860 . . . . . 3870 . . . . . 3880 . . . . . 3890 . . . . . 3900 . . . . . 3910 . . . . . 3920 . . . . . 3930 . . . . . 3940 . . . . . 3950 . . . . . 3960 . . . . . 3970 . . . . . 3980 . . . . . 3990 . . . . . 4000 . . . . . 4010 . . . . . 4020 . . . . . 4030 . . . . . 4040 . . . . . 4050 . . . . . 4060 . . . . . 4070 . . . . . 4080 . . . . . 4090 . . . . . 4100 . . . . . 4110 . . . . . 4120 . . . . . 4130 . . . . . 4140 . . . . . 4150 . . . . . 4160 . . . . . 4170 . . . . . 4180 . . . . . 4190 . . . . . 4200 . . . . . 4210 . . . . . 4220 . . . . . 4230 . . . . . 4240 . . . . . 4250 . . . . . 4260 . . . . . 4270 . . . . . 4280 . . . . . 4290 . . . . . 4300 . . . . . 4310 . . . . . 4320 . . . . . 4330 . . . . . 4340 . . . . . 4350 . . . . . 4360 . . . . . 4370 . . . . . 4380 . . . . . 4390 . . . . . 4400 . . . . . 4410 . . . . . 4420 . . . . . 4430 . . . . . 4440 . . . . . 4450 . . . . . 4460 . . . . . 4470 . . . . . 4480 . . . . . 4490 . . . . . 4500 . . . . . 4510 . . . . . 4520 . . . . . 4530 . . . . . 4540 . . . . . 4550 . . . . . 4560 . . . . . 4570 . . . . . 4580 . . . . . 4590 . . . . . 4600 . . . . . 4610 . . . . . 4620 . . . . . 4630 . . . . . 4640 . . . . . 4650 . . . . . 4660 . . . . . 4670 . . . . . 4680 . . . . . 4690 . . . . . 4700 . . . . . 4710 . . . . . 4720 . . . . . 4730 . . . . . 4740 . . . . . 4750 . . . . . 4760 . . . . . 4770 . . . . . 4780 . . . . . 4790 . . . . . 4800 . . . . . 4810 . . . . . 4820 . . . . . 4830 . . . . . 4840 . . . . . 4850 . . . . . 4860 . . . . . 4870 . . . . . 4880 . . . . . 4890 . . . . . 4900 . . . . . 4910 . . . . . 4920 . . . . . 4930 . . . . . 4940 . . . . . 4950 . . . . . 4960 . . . . . 4970 . . . . . 4980 . . . . . 4990 . . . . . 5000 . . . . . 5010 . . . . . 5020 . . . . . 5030 . . . . . 5040 . . . . . 5050 . . . . . 5060 . . . . . 5070 . . . . . 5080 . . . . . 5090 . . . . . 5100 . . . . . 5110 . . . . . 5120 . . . . . 5130 . . . . . 5140 . . . . . 5150 . . . . . 5160 . . . . . 5170 . . . . . 5180 . . . . . 5190 . . . . . 5200 . . . . . 5210 . . . . . 5220 . . . . . 5230 . . . . . 5240 . . . . . 5250 . . . . . 5260 . . . . . 5270 . . . . . 5280 . . . . . 5290 . . . . . 5300 . . . . . 5310 . . . . . 5320 . . . . . 5330 . . . . . 5340 . . . . . 5350 . . . . . 5360 . . . . . 5370 . . . . . 5380 . . . . . 5390 . . . . . 5400 . . . . . 5410 . . . . . 5420 . . . . . 5430 . . . . . 5440 . . . . . 5450 . . . . . 5460 . . . . . 5470 . . . . . 5480 . . . . . 5490 . . . . . 5500 . . . . . 5510 . . . . . 5520 . . . . . 5530 . . . . . 5540 . . . . . 5550 . . . . . 5560 . . . . . 5570 . . . . . 5580 . . . . . 5590 . . . . . 5600 . . . . . 5610 . . . . . 5620 . . . . . 5630 . . . . . 5640 . . . . . 5650 . . . . . 5660 . . . . . 5670 . . . . . 5680 . . . . . 5690 . . . . . 5700 . . . . . 5710 . . . . . 5720 . . . . . 5730 . . . . . 5740 . . . . . 5750 . . . . . 5760 . . . . . 5770 . . . . . 5780 . . . . . 5790 . . . . . 5800 . . . . . 5810 . . . . . 5820 . . . . . 5830 . . . . . 5840 . . . . . 5850 . . . . . 5860 . . . . . 5870 . . . . . 5880 . . . . . 5890 . . . . . 5900 . . . . . 5910 . . . . . 5920 . . . . . 5930 . . . . . 5940 . . . . . 5950 . . . . . 5960 . . . . . 5970 . . . . . 5980 . . . . . 5990 . . . . . 6000 . . . . . 6010 . . . . . 6020 . . . . . 6030 . . . . . 6040 . . . . . 6050 . . . . . 6060 . . . . . 6070 . . . . . 6080 . . . . . 6090 . . . . . 6100 . . . . . 6110 . . . . . 6120 . . . . . 6130 . . . . . 6140 . . . . . 6150 . . . . . 6160 . . . . . 6170 . . . . . 6180 . . . . . 6190 . . . . . 6200 . . . . . 6210 . . . . . 6220 . . . . . 6230 . . . . . 6240 . . . . . 6250 . . . . . 6260 . . . . . 6270 . . . . . 6280 . . . . . 6290 . . . . . 6300 . . . . . 6310 . . . . . 6320 . . . . . 6330 . . . . . 6340 . . . . . 6350 . . . . . 6360 . . . . . 6370 . . . . . 6380 . . . . . 6390 . . . . . 6400 . . . . . 6410 . . . . . 6420 . . . . . 6430 . . . . . 6440 . . . . . 6450 . . . . . 6460 . . . . . 6470 . . . . . 6480 . . . . . 6490 . . . . . 6500 . . . . . 6510 . . . . . 6520 . . . . . 6530 . . . . . 6540 . . . . . 6550 . . . . . 6560 . . . . . 6570 . . . . . 6580 . . . . . 6590 . . . . . 6600 . . . . . 6610 . . . . . 6620 . . . . . 6630 . . . . . 6640 . . . . . 6650 . . . . . 6660 . . . . . 6670 . . . . . 6680 . . . . . 6690 . . . . . 6700 . . . . . 6710 . . . . . 6720 . . . . . 6730 . . . . . 6740 . . . . . 6750 . . . . . 6760 . . . . . 6770 . . . . . 6780 . . . . . 6790 . . . . . 6800 . . . . . 6810 . . . . . 6820 . . . . . 6830 . . . . . 6840 . . . . . 6850 . . . . . 6860 . . . . . 6870 . . . . . 6880 . . . . . 6890 . . . . . 6900 . . . . . 6910 . . . . . 6920 . . . . . 6930 . . . . . 6940 . . . . . 6950 . . . . . 6960 . . . . . 6970 . . . . . 6980 . . . . . 6990 . . . . . 7000 . . . . . 7010 . . . . . 7020 . . . . . 7030 . . . . . 7040 . . . . . 7050 . . . . . 7060 . . . . . 7070 . . . . . 7080 . . . . . 7090 . . . . . 7100 . . . . . 7110 . . . . . 7120 . . . . . 7130 . . . . . 7140 . . . . . 7150 . . . . . 7160 . . . . . 7170 . . . . . 7180 . . . . . 7190 . . . . . 7200 . . . . . 7210 . . . . . 7220 . . . . . 7230 . . . . . 7240 . . . . . 7250 . . . . . 7260 . . . . . 7270 . . . . . 7280 . . . . . 7290 . . . . . 7300 . . . . . 7310 . . . . . 7320 . . . . . 7330 . . . . . 7340 . . . . . 7350 . . . . . 7360 . . . . . 7370 . . . . . 7380 . . . . . 7390 . . . . . 7400 . . . . . 7410 . . . . . 7420 . . . . . 7430 . . . . . 7440 . . . . . 7450 . . . . . 7460 . . . . . 7470 . . . . . 7480 . . . . . 7490 . . . . . 7500 . . . . . 7510 . . . . . 7520 . . . . . 7530 . . . . . 7540 . . . . . 7550 . . . . . 7560 . . . . . 7570 . . . . . 7580 . . . . . 7590 . . . . . 7600 . . . . . 7610 . . . . . 7620 . . . . . 7630 . . . . . 7640 . . . . . 7650 . . . . . 7660 . . . . . 7670 . . . . . 7680 . . . . . 7690 . . . . . 7700 . . . . . 7710 . . . . . 7720 . . . . . 7730 . . . . . 7740 . . . . . 7750 . . . . . 7760 . . . . . 7770 . . . . . 7780 . . . . . 7790 . . . . . 7800 . . . . . 7810 . . . . . 7820 . . . . . 7830 . . . . . 7840 . . . . . 7850 . . . . . 7860 . . . . . 7870 . . . . . 7880 . . . . . 7890 . . . . . 7900 . . . . . 7910 . . . . . 7920 . . . . . 7930 . . . . . 7940 . . . . . 7950 . . . . . 7960 . . . . . 7970 . . . . . 7980 . . . . . 7990 . . . . . 8000 . . . . . 8010 . . . . . 8020 . . . . . 8030 . . . . . 8040 . . . . . 8050 . . . . . 8060 . . . . . 8070 . . . . . 8080 . . . . . 8090 . . . . . 8100 . . . . . 8110 . . . . . 8120 . . . . . 8130 . . . . . 8140 . . . . . 8150 . . . . . 8160 . . . . . 8170 . . . . . 8180 . . . . . 8190 . . . . . 8200 . . . . . 8210 . . . . . 8220 . . . . . 8230 . . . . . 8240 . . . . . 8250 . . . . . 8260 . . . . . 8270 . . . . . 8280 . . . . . 8290 . . . . . 8300 . . . . . 8310 . . . . . 8320 . . . . . 8330 . . . . . 8340 . . . . . 8350 . . . . . 8360 . . . . . 8370 . . . . . 8380 . . . . . 8390 . . . . . 8400 . . . . . 8410 . . . . . 8420 . . . . . 8430 . . . . . 8440 . . . . . 8450 . . . . . 8460 . . . . . 8470 . . . . . 8480 . . . . . 8490 . . . . . 8500 . . . . . 8510 . . . . . 8520 . . . . . 8530 . . . . . 8540 . . . . . 8550 . . . . . 8560 . . . . . 8570 . . . . . 8580 . . . . . 8590 . . . . . 8600 . . . . . 8610 . . . . . 8620 . . . . . 8630 . . . . . 8640 . . . . . 8650 . . . . . 8660 . . . . . 8670 . . . . . 8680 . . . . . 8690 . . . . . 8700 . . . . . 8710 . . . . . 8720 . . . . . 8730 . . . . . 8740 . . . . . 8750 . . . . . 8760 . . . . . 8770 . . . . . 8780 . . . . . 8790 . . . . . 8800 . . . . . 8810 . . . . . 8820 . . . . . 8830 . . . . . 8840 . . . . . 8850 . . . . . 8860 . . . . . 8870 . . . . . 8880 . . . . . 8890 . . . . . 8900 . . . . . 8910 . . . . . 8920 . . . . . 8930 . . . . . 8940 . . . . . 8950 . . . . . 8960 . . . . . 8970 . . . . . 8980 . . . . . 8990 . . . . . 9000 . . . . . 9010 . . . . . 9020 . . . . . 9030 . . . . . 9040 . . . . . 9050 . . . . . 9060 . . . . . 9070 . . . . . 9080 . . . . . 9090 . . . . . 9100 . . . . . 9110 . . . . . 9120 . . . . . 9130 . . . . . 9140 . . . . . 9150 . . . . . 9160 . . . . . 9170 . . . . . 9180 . . . . . 9190 . . . . . 9200 . . . . . 9210 . . . . . 9220 . . . . . 9230 . . . . . 9240 . . . . . 9250 . . . . . 9260 . . . . . 9270 . . . . . 9280 . . . . . 9290 . . . . . 9300 . . . . . 9310 . . . . . 9320 . . . . . 9330 . . . . . 9340 . . . . . 9350 . . . . . 9360 . . . . . 9370 . . . . . 9380 . . . . . 9390 . . . . . 9400 . . . . . 9410 . . . . . 9420 . . . . . 9430 . . . . . 9440 . . . . . 9450 . . . . . 9460 . . . . . 9470 . . . . . 9480 . . . . . 9490 . . . . . 9500 . . . . . 9510 . . . . . 9520 . . . . . 9530 . . . . . 9540 . . . . . 9550 . . . . . 9560 . . . . . 9570 . . . . . 9580 . . . . . 9590 . . . . . 9600 . . . . . 9610 . . . . . 9620 . . . . . 9630 . . . . . 9640 . . . . . 9650 . . . . . 9660 . . . . . 9670 . . . . . 9680 . . . . . 9690 . . . . . 9700 . . . . . 9710 . . . . . 9720 . . . . . 9730 . . . . . 9740 . . . . . 9750 . . . . . 9760 . . . . . 9770 . . . . . 9780 . . . . . 9790 . . . . . 9800 . . . . . 9810 . . . . . 9820 . . . . . 9830 . . . . . 9840 . . . . . 9850 . . . . . 9860 . . . . . 9870 . . . . . 9880 . . . . . 9890 . . . . . 9900 . . . . . 9910 . . . . . 9920 . . . . . 9930 . . . . . 9940 . . . . . 9950 . . . . . 9960 . . . . . 9970 . . . . . 9980 . . . . . 9990 . . . . . 10000 . . . . . 10010 . . . . . 10020 . . . . . 10030 . . . . . 10040 . . . . . 10050 . . . . . 10060 . . . . . 10070 . . . . . 10080 . . . . . 10090 . . . . . 10100 . . . . . 10110 . . . . . 10120 . . . . . 10130 . . . . . 10140 . . . . . 10150 . . . . . 10160 . . . . . 10170 . . . . . 10180 . . . . . 10190 . . . . . 10200 . . . . . 10210 . . . . . 10220 . . . . . 10230 . . . . . 10240 . . . . . 10250 . . . . . 10260 . . . . . 10270 . . . . . 10280 . . . . . 10290 . . . . . 10300 . . . . . 10310 . . . . . 10320 . . . . . 10330 . . . . . 10340 . . . . . 10350 . . . . . 10360 . . . . . 10370 . . . . . 10380 . . . . . 10390 . . . . . 10400 . . . . . 10410 . . . . . 10420 . . . . . 10430 . . . . . 10440 . . . . . 10450 . . . . . 10460 . . . . . 10470 . . . . . 10480 . . . . . 10490 . . . . . 10500 . . . . . 10510 . . . . . 10520 . . . . . 10530 . . . . . 10540 . . . . . 10550 . . . . . 10560 . . . . . 10570 . . . . . 10580 . . . . . 10590 . . . . . 10600 . . . . . 10610 . . . . . 10620 . . . . . 10630 . . . . . 10640 . . . . . 10650 . . . . . 10660 . . . . . 10670 . . . . . 10680 . . . . . 10690 . . . . . 10700 . . . . . 10710 . . . . . 10720 . . . . . 10730 . . . . . 10740 . . . . . 10750 . . . . . 10760 . . . . . 10770 . . . . . 10780 . . . . . 10790 . . . . . 10800 . . . . . 10810 . . . . . 10820 . . . . . 10830 . . . . . 10840 . . . . . 10850 . . . . . 10860 . . . . . 10870 . . . . . 10880 . . . . . 10890 . . . . . 10900 . . . . . 10910 . . . . . 10920 . . . . . 10930 . . . . . 10940 . . . . . 10950 . . . . . 10960 . . . . . 10970 . . . . . 10980 . . . . . 10990 . . . . . 11000 . . . . . 11010 . . . . . 11020 . . . . . 11030 . . . . . 11040 . . . . . 11050 . . . . . 11060 . . . . . 11070 . . . . . 11080 . . . . . 11090 . . . . . 11100 . . . . . 11110 . . . . . 11120 . . . . . 11130 . . . . . 11140 . . . . . 11150 . . . . . 11160 . . . . . 11170 . . . . . 11180 . . . . . 11190 . . . . . 11200 . . . . . 11210 . . . . . 11220 . . . . . 11230 . . . . . 11240 . . . . . 11250 . . . . . 11260 . . . . . 11270 . . . . . 11280 . . . . . 11290 . . . . . 11300 . . . . . 11310 . . . . . 11320 . . . . . 11330 . . . . . 11340 . . . . . 11350 . . . . . 11360 . . . . . 11370 . . . . . 11380 . . . . . 11390 . . . . . 11400 . . . . . 11410 . . . . . 11420 . . . . . 11430 . . . . . 11440 . . . . . 11450 . . . . . 11460 . . . . . 11470 . . . . . 11480 . . . . . 11490 . . . . . 11500 . . . . . 11510 . . . . . 11520 . . . . . 11530 . . . . . 11540 . . . . . 11550 . . . . . 11560 . . . . . 11570 . . . . . 11580 . . . . . 11590 . . . . . 11600 . . . . . 11610 . . . . . 11620 . . . . . 11630 . . . . . 11640 . . . . . 11650 . . . . . 11660 . . . . . 11670 . . . . . 11680 . . . . . 11690 . . . . . 11700 . . . . . 11710 . . . . . 1



# Mil millones!

¿Qué no podríamos hacer con mil millones? Empleada en cosas reproductivas, administrada con inteligencia y honradez, esa enorme suma bastaría y para redimir al país de la miseria transformar en breve tiempo el estado de España entera. Quien dispusiera de mil millones para aplicarlos libremente y de una vez, podría constituirse para con la patria en salvador providencial.

Con mil millones podríamos canalizar nuestros ríos, aprovechar toda el agua que corre estérilmente por el subsuelo, elevar diques, abrir pantanos, cambiar los cultivos, librar al campesino de la servidumbre de la usura, duplicar acaso en pocos años la producción agrícola.

Con mil millones podríamos llenar de puertos nuestras costas, extender por todo nuestro territorio una red de caminos, edificar en cada pueblo una escuela modelo, construir en las ciudades grandes edificios, digno albergue de fundaciones humanitarias y de establecimientos útiles.

Con mil millones podríamos formar nuestras colonias, convirtiéndolas, de tierras apenas productivas en verdaderos emporios de riqueza y prosperidad, envidia de las naciones y admiración del mundo.

Con mil millones podríamos educar á toda una generación; hacer dar á la nación un paso de gigante en el camino del progreso; crear el pueblo que aquí falta, culto, instruido, condecorador y amante de su derecho, formado desde la escuela en el cumplimiento del deber arrancado del mapa moral del África y trasladado al de Europa.

Con mil millones podríamos improvisar de la noche á la mañana una fuerza naval de primer orden, propia para mantener nuestro prestigio y hacer respetable entre las naciones nuestro derecho como potencia colonizadora.

Con mil millones, si el demonio de las grandes empresas nos tentara, si no juzgáramos definitivamente cerrado el porvenir para España y agotada su historia podríamos organizar una fuerza militar potentísima, dispuesta á secundar un día ora en la misma Península ora en Marruecos hondos designios de la diplomacia.

¡Sueños! ¡Utopías! ¡Dislates! Esos mil millones serán una realidad. El gobierno los recibirá patrióticamente de manos de la banca que patrióticamente se los brinda. Pero no serán empleados en fecundar los campos, en combatir la miseria, en abrir horizontes á la patria y conciencias á la luz. Se gastarán en fusiles, cañones, uniformes, mantenimientos, transportes, medicinas, en todo lo que se disipa y desvanece, en todo lo que sirve para matar y para morir. Cuando esos mil millones hayan sido debidamente consumidos, no dejarán en pos suyo reguero de abundancia, frutos de bendición, campañas risueñas, corazonas alegres, inteligencias despiertas, brazos robustos, aptos para el trabajo, hogares felices, nidos de paz y de amor, sino lágrimas, devastaciones, pasiones inhumanas, odios inextinguibles, rencores eternos, enfermos, lisados, viudas, huérfanos, hambre, sangre, tumbas y ruinas. Una huella de desolación será la que indique sobre la tierra el paso de esos mil millones. Y una vez gastados en lugar de ser devueltos con creces por la naturaleza fecundada, por el espíritu educado y ennoblecido, pesarán como cuerpo muerto en forma de deuda sobre la infortunada patria, demandando hasta la consumación de los siglos el tributo del sudor del pobre y arrancando á la fuerza el pan de las manos de la indigencia.

*Sic fata voluerunt.* Ha querido nuestro destino que aquello mismo que pudo servir para realizar nuestra regeneración sirva para consumir nuestro ruina definitiva. ¡Cara lección! ¡Y si al menos se aprovechará! ¡Si ella sirviese para enmienda en lo futuro! ¡Si en esta escuela de la desgracia aprendiera el pueblo español lo que cuesta á las naciones el abando-

nar su derecho y abdicar de su soberanía! Lo más triste de todo será que á cambio de tan enorme sacrificio, obtengamos por toda adquisición un recrudescimiento de las preocupaciones que nos han arruinado y de los vicios que nos han perdido.

ALFREDO CALDERÓN

## Madrid

Vengo diciendo hace algún tiempo que vamos por malos derroteros. Vengo afirmando que las circunstancias imponen una radical reorganización en nuestros partidos políticos. Vengo sosteniendo que la actitud de los carlistas reclama una acción enérgica por parte del Gobierno, á fin de evitar nuevas desgracias, ya que el tal partido, ha demostrado siempre que sabe *aprovecharse* de las circunstancias y que su patriotismo estriba en sembrar la desolación y procurar *imponerse*, á costa de todo y por encima de todo.

Y no se crean los ilusionados de toda la vida que ante las calamidades presentes, pueden cobrar ánimos y abrigar esperanzas. No; cuando no pudieron triunfar en los albores del sistema constitucional, ni durante el anarquismo político de 1873, no triunfarán hoy, porque ni son una solución, ni siquiera una esperanza.

Representan la negación de todo el derecho moderno y la causa principal de todas las desdichas nacionales.

Si llegara el caso de mostrarse débil el Gobierno, no faltarían energías que pusiesen á raya á los conculcadores de nuestras libertades públicas, y el primero que sabría ponerles á raya sería nuestro valeroso ejército, cuya historia brillante va unida al triunfo de todas las conquistas democráticas.

Pero dejándonos de tales consideraciones, he de decir que la situación se agrava, y no lo decimos nosotros humildes periodistas, lo dice y lo proclama un estadista de la talla de don Antonio Cánovas, que no se recata de afirmar que—«si los militares no acaban pronto la guerra de Cuba, se lava las manos, pues en conciencia está cierto de hacer cuanto puede para la salvación de la patria.»

La conciencia debe acusarle de algo. Y es de haber pospuesto al interés de partido el de la patria.

Pero en realidad esta declaración encierra una gravedad.

Llegó, como todos saben, á deshora la dominación conservadora. Culpo al fusionismo de improvisador por lo de Cuba y ahora ha resultado que no solo sigue en pie la guerra en la gran Antilla, sino que por imprevisión también tenemos guerra en Filipinas, nosabemos si tan difícil de vencer como aquella, pero guerra al fin.

Y como el Gobierno sigue sosteniendo un criterio optimista, sucede que cuando la opinión se entera del verdadero estado de las cosas de Cuba y Filipinas crece la alarma y la desconfianza que inspiran todo acto ó toda declaración ministerial.

Tal estado de cosas no puede continuar y por esto somos de los que tememos que cualquier día y por cualquier incidente, nos veamos metidos en una situación anormal y lo que es peor abandonados de todo apoyo en Europa por la falta de previsión de nuestros gobernantes.

Y no hablamos á humo de paja, pues importantes personalidades políticas dicen alto y claro, que es necesario prevenirse y abordar la situación.

La masa de los integristas no se aviene á volver á la casa paterna. Creyeron al crearse la disidencia que se orientaban hacia el poder y confiando en la inteligencia de Pidal con su jefe abrigaban la esperanza de constituir la extrema derecha del partido conservador. Como volver sobre lo andado no les ofrece provecho alguno se hallan resueltos á significar de un modo ostensible que aun prescindiendo de las componendas que puedan resolver los Jefes del integrista y carlismo ellos irán andando el camino trazado hasta entrar en la tierra de promisión.

Y téngase en cuenta que quien capitanea esta tendencia es el clero, muy conforme con la actitud de los prelados y... el sosiego y predominio que viene gozando.

La combinación de gobernadores ha sufrido un aplazamiento para designar el destino que ocupará el de Valencia y el sucesor que habrá de sustituirle. Ha sonado el nombre de uno de los que desempeñan cargo análogo en Cataluña, pero no se puede asegurar nada en concreto, ya que sigue juramentada la reserva en este asunto.

Lo que está ocurriendo en Francia con motivo de la visita á París de los emperadores de Rusia, da motivo á la prensa para recordar que cuanto más se oscurecen los horizontes más aislados y solos quedamos, y eso que han podido aprovecharse circunstancias que nos eran del todo favorables, sin aparecer que pedimos favor ni auxilio.

Las últimas noticias de Filipinas son poco tranquilizadoras, y merecen tenerse en cuenta dos hechos. La brutal agresión de que han sido objeto los frailes de Cavite y la importancia por su posición social de las personas que resultan complicadas en este movimiento insurreccional.

Las de Cuba adquirirán verdadera importancia en cuanto hayan arribado los refuerzos y se encuentren organizadas las fuerzas para una acción decisiva.

Y basta por hoy que es día festivo y da poco de sí para noticias

Amicis.

## Agramunt

Sr. Director de EL PALLARSA.

Querido amigo y Director: he leído con sumo gusto en su popular periódico, la reseña que hace de la fiesta mayor de nuestra Villa, y en especial de las carreras de velocipedos celebradas, pero ha de permitirme una sencilla rectificación y conveniente ampliación, por ser muy del caso ésta y precisar aquella.

La señora que resultó herida en el hundimiento del tablado, no es la apreciable esposa de mi buen amigo D. José Escobé, como equivocadamente dijo, sino la distinguida esposa del concejal Sr. Torrents, dueño del Café-Casino, *La Tertulia*. Consignada esta rectificación, he de hacer constar un hecho que me duele muchísimo y que me sorprendió sobremedura; la señora de Torrents fué conducida á mi casa, á raíz del accidente sufrido, y aquí auxiliada por el médico Sr. Soler, que le reconoció una herida en el pie, que la obligó á permanecer en mi domicilio durante dos días y que aún hoy la retiene en cama. Infinidad de amigos y relacionados, un gran número de personas de Agramunt, tuvieron la atención de pasar a ver á la enferma y á enterarse de su estado: muchos fueron los que cumplieron este deber de cortesía y de humanidad, pero entre ellos, lo digo con pena, no figuraron ni el Sr. Gobernador civil de la provincia, que presenció el percance, ni el señor Alcalde de la población.

Si creyeron que solo la cortesía les podía obligar á la visita, nada tenemos que decir, y aun la damos por excusada por nuestra parte; pero tratándose de una Señora, herida por accidente público, previsto ó imprevisible, parecemos que era un deber en ambas ó ímplicas autoridades, la atención obligada de que prescindieron y de que nos lamentamos.

Sin embargo, si creen que obraron correctamente, allí ellos.

Nada más, Sr. Director, y ya sabe que puede disponer de su buen amigo

J. Mestres y Folguera.

18 Septiembre 96.

## Impresión

Lo que voy á referir me lo contó un ilustre orador de la Cámara portuguesa, por haberle preguntado yo

la causa de ciertos ataques de mudez, que padecía, y que á veces cortaban sus más brillantes discursos.

—Es—me dijo—una historia terrible. Ha de saber usted que mis padres residían, cuando yo era pequeño, en una soberbia quinta á orillas del hermoso Miño, que divide á España de Portugal. Mi madre—creo estarla viendo—era inglesa, y pasaba por un prodigio de hermosura. Mi padre la amaba con delirio, y después de dos lustros de matrimonio duraba aún la luna de miel.

Habían tenido ocho hijos y vivíamos cinco nada más. Yo, el mayor, contaba nueve años. El menor tenía cinco meses cuando ocurrió la escena que me dejó mudo.

Entre la numerosa servidumbre de la casa figuraba una doncella muerta, graciosa, joven, llamada no sé si por mote Clavela, y un excelente cocinero negro, José.

Los niños les teníamos decidida afición al Preto, porque nos hartaba de golosinas y hacía postres á nuestro antojo; así es que andábamos siempre colgados á su delantal. Un día estando yo en mi cuarto estudiando, vi llegar á mi hermanita Inés, de siete años, que dijo sofocada y asustadísima.

—¿No sabes? Acabo de ver á José abrazado con Clavela.

—No se lo cuentes á papá, porque van á reñir á José,—aconsejé á mi hermana; pero ésta no hizo caso del consejo, y á la noche supimos con dolor que José había sido despedido ignominiosamente, reemplazándole otro cocinero, que vino de Monzón. Sin embargo, á los dos días reapareció José muy arrepenido y pidiendo cien perdones y como su sucesor guiaba mal, volvió mi padre—contra su gusto y el parecer de mi madre—á recibir al preto. Pero Clavela fué encerrada al punto en una habitación y á la mañana siguiente salió en dirección que jamás supimos: se cree que mi padre la envió á servir á casa de algunos parientes, al otro extremo de Portugal. Desde entonces José se puso muy triste, y nos echaba de la cocina cuando á ella nos acercábamos. Al mismo tiempo enfermó mi padre, de un mal raro y desconocido, una especie de marasmo febril, que los médicos no sabían curar.

Una mañana me entró á mi el antojo de comer huevos revueltos con azúcar, y bajé á pedirselos al negro. Acerqueme de puntillas y me detuve en la puerta de la cocina, recordando que me iba á recibir mal José. Miré tímidamente, y le vi dedicado á una tarea extraña; echó unos polvitos rojos, que sacaba de una cajita de cuero, en la taza de plata en que servían á mi padre el caldo.

Alzar los ojos el negro, verme en la puerta y arrojarse sobre mí, fué todo uno. Yo quise huir, pero el terror me clavaba los pies; quise gritar y no tuve fuerzas, de puro susto. El negro me apretaba la garganta, y amenazándome con un cuchillo, juró que me mataría si yo dijese á nadie lo que acababa de ver. Solo tomé un segundo y fué para volcar en la taca todo el contenido de la cajita de cuero; abrió la puerta de un cuartucho oscuro pejado á la cocina, me puso, á guisa de mordaza su pañuelo, me ató de pies y manos con una cuerda, me encerró y se fué.

Creo V. ó no lo crea, yo comprendí entonces (¿cómo? lo ignoro) todo lo que iba á pasar. Me di cuenta de que el cocinero estaba envenenado á mi padre, discurrí que lo envenenaba poco á poco, pero que al verse sorprendido había resuelto acabar de una vez, me di cuenta de que ya subía la escalera de mármol, ya entraba en la habitación del enfermo, ya le alargaba la taza, ya mi padre bebía aquel brevaige maldito. Y yo, allí atado, cautivo, sin poder gritar, sin poder auxiliar á mi pobre padre!

Un dolor cruel en la garganta y un vértigo que me privó de sentido, fueron los primeros síntomas de la mudez que padecí, y... ¿qué, qué pasó? Va usted á saberlo... Mi padre probó el caldo, encontró extraño su sabor; se lo dijo á mi madre, y ésta para animarlo á que bebiese, tomó un trago, muriendo instantáneamente, entre terribles convulsiones. Cuando mi padre bajó, como loco, á buscar á José, el infame negro había huido: suponemos que pasó á España.

Yo recobré el uso de la palabra, al llegar á la puerta; pero cada vez que veo un negro... ¡cosa más rara! es decir, no tan rara... me quedo sin voz, mudo enteramente.

El día que tuve que suspender mi discurso parlamentario, fué porque creí ver en las tribunas á un negro.

EMILIA PARDO BAZÁN.

## Vinos y melazas

Con motivo de la enmienda presentada al art. 4.º de la proyectada ley de presupuestos, se ha evidenciado lo desamparados que están los intereses agrícolas, de representación propia y de organismo genuinamente agrarios que los amparen y defiendan.

Alcoholeros y azucareros han reñido batalla: á su espalda estaban los intereses vitícolas, mucho más importantes que los de aquellos, y sin embargo, no solo no han tomado parte en la lucha, sino que ni aun siquiera han prestado atención.

Han sido salvados por el esfuerzo de los alcoholeros, como pudieron haber sido sacrificados si los azucareros triunfan; sin haber tomado participación en la contienda.

Los azúcares antillanos y los de remolacha, producen cantidades inmensas de melazas, que suponiéndoles una polarización de 50º, darán 33 litros de alcohol de 85 á 90º por hectolitro.

Haciendo cálculos aproximados, la producción de melazas antillanas y remolacheras puede estimarse en un promedio anual de 200.000 toneladas como mínimo.

El alcohol de 90º que pueden producir, á razón de 330 litros por tonelada, será de 660.000 hectolitros.

Concedidas facilidades á las melazas para ser destiladas, veamos los daños que con ello se infligirán á nuestra viticultura.

El vino destinado á la destilación viene á producir de 14 á 15 por 100 de alcohol de 30 grados, ó sea en la relación de 7:1.

Los 660.000 hectolitros de alcohol de melazas representan en la citada proporción 4.620.000 hectolitros de vino.

Siendo nuestra producción de este último caldo de 26 á 27 millones de hectolitros, y consumiendo la destilería la cuarta parte, ó sean 6'5 millones, comprenderán fácilmente lo íntimamente ligados que están los intereses de viticultores y alcoholeros ante los perjuicios de la destilación de melazas.

Por esto es más que censurable la indiferencia y pasividad con que han obrado los viticultores en esta contienda.

De haber prosperado la enmienda al artículo 4.º, imponiendo 20 pesetas á los alcoholes industriales, en vez de las 60 del proyecto, y de las 37'50 últimamente convenidas, pronto hubieran tocado las consecuencias las regiones vinícolas.

Porque la cosa, aunque pareciera con el pretexto inocente de la exportación, tenía más miga.

Dadas las trabas que en muchos países tiene la exportación, y las primas que en otros se conceden á las exportaciones, fácilmente se comprende que aquí, donde tan fácil es el cohecho, lo que se pretendía era el mercado nacional.

Hoy, con el recargo impuesto á los alcoholes de industria, nuestros alcoholes vínicos han alcanzado 85 y 90 pesetas hectolitro y los vinos de 12 á 13.

Rebajado el recargo, hubiéramos visto el primero de 40 á 45 hectolitro, y los segundos de 4 á 5 pesetas.

Este hubiera sido el resultado de la famosa enmienda.

Concedemos extraordinaria importancia y consideramos circunstancia salvadora el que exportemos tres ó cuatro millones de hectolitros de vino á Francia, y no nos fijamos en que nuestra destilería vinica consume de seis á siete.

¡Y cuánto más podría consumir, con grandes beneficios para el Tesoro, si se estableciera el monopolio, ó el arriendo de la venta!

Hoy, con los derechos fiscales altísimos, el matute los aprovecha. Arrendada la venta á los fabricantes, sin pasar el alcohol de orujo de una peseta el litro y de 1'25 el de vino, se podrían destilar de 9 á 10 millones de hectolitros de vino y venderse este de 14 á 15 pesetas, no dependiendo nuestra viticultura de la exportación, como hoy sucede.

Los azucareros tampoco tendrían motivos para quejarse.

Las melazas son un producto secundario, como las pulpas. Para sostener el principal, en la industria remolachera, está el impuesto transitorio sobre los azúcares. En los antillanos, que serían los más lesionados, está la circunstancia de perjudicarse nuestra agricultura, con la prohibición de cultivar el tabaco, en beneficio de esta planta.

Por tanto, entre un producto secundario como las melazas y uno principal como el vino, la elección no es dudosa.

Y como el asunto ha revestido verdadera importancia y nuestros



agricultores no se han apercibido, á fin de evitar la repetición, asíciense para que, creados institutos agrícolas, sin moverse nadie de su casa, sean éstos los que estén alerta y en su puesto.

SANTIAGO CORELLA.

**Guasones filibusteros**

Copiamos de un periódico ministerial:

«Un anónimo»

En la presidencia del Consejo de ministros se recibió ayer, en correo de Nueva York, el siguiente terrorífico anónimo, que revela en qué se entretienen los bufones de color, á falta de ocupación más provechosa.

Allá va eso, bien que advirtiendo que será el único que publiquemos pues si no lo advertimos, se correría el riesgo de que aspirasen á la publicidad los congéneres del anónimo comunicante.

«New York 2 Septiembre 96.—Excelentísimo señor: Hay determinaciones que al ponerse en práctica estreñen á quien las concibe.

Soy comisionado por mis compatriotas para llevar á España cultivos puros del cólera, del charbon y de la difteria, y maceraciones de vísceras de cadáveres de individuos muertos de fiebre amarilla.

Mi siniestra misión es infectar las aguas y los aires, como pueda y donde pueda.

He de matar yo solo más españoles que todas sus guerras coloniales juntas.

Aviso, antes de dar el golpe, por los niños, por las mujeres.

Usted y su familia, así como la de Romero Robledo, perecerán primero.

Si en 1.º de Octubre no cambia la política de bandidaje en grande escala que hacen ustedes en Cuba, arraso con dos millones de españoles.—Un médico.»

**Policía judicial**

Ha publicado la Gaceta la Real orden creando este cuerpo de policía judicial.

Dicho cuerpo constará por ahora de dos secciones, una de ellas en Madrid y la otra en Barcelona.

La sección que se establecerá en Madrid constará de un jefe militar, con 1.000 pesetas de gratificación, un subjefe con el haber de 3.500 y once agentes con 2.000 cada uno.

La sección de Barcelona constará de un jefe y un subjefe miliares ambos que gozarán de la misma gratificación que los de Madrid, y 23 agentes con 2.000 pesetas cada uno.

Los jefes militares serán nombrados por los comandantes en jefe de los respectivos cuerpos de ejército y el resto del personal por los presidentes de las Audiencias, previo informe de los capitanes generales.

Los funcionarios de este cuerpo, no podrán ser separados sino por medio de expediente. En el caso de que se pruebe que hayan cometido faltas, los presidentes de las Audiencias los destituirán.

El sobrante de 48.000 pesetas que quedará después de los haberes del personal, hasta las 125.000 pesetas consignadas en el art. 3.º de la ley creando este cuerpo, se destinará á gastos de investigaciones y á premios.

De estas 48.000 pesetas se destinarán 18.000 á Madrid y 30.000 á Barcelona.

**Noticias**

—El verano se despidió ayer indignamente.

Por lo menos, consecuente sí lo ha sido, porque en sus últimas boqueadas ha estado frío en extremo, como en la mayoría de los días de su anómalo reinado.

Veremos si el otoño que hoy comienza hará también de las suyas.

—En la Iglesia de San Juan comenzó ayer el septenario dedicado á los Dolores de Nra. Señora.

Los sermones están á cargo del Canónigo Señor BUX.

—Se nos dice que á un vecino de esta ciudad se le exige cédula de clase superior á la que le corresponde por la hoja de padrón que llenó

el interesado y al cual, añade, que no se le ha repartido á domicilio al cédula como previene la Instrucción, sino que ha ido á recogerla un hijo del mismo, pero se ha negado la Oficina á darlos si no es con cédula de clase 9.ª al cabeza de familia; y este asegura que no debe tenerla mas que de 10.ª clase.

Son de lamentar tales quejas. Conocemos muy mucho al reclamante y sabemos que es incapaz de faltar á la verdad, así como también sabe distinguirla de la mentira.

Aconsejamos, pues, á la Empresa, que procure no dar lugar á fundadas reclamaciones; que no está reñido esto con los intereses de nadie.

—Está llamado á despertar gran interés el proceso que se instruye en Roma contra el hijo de uno de los políticos más ilustres de aquel país.

Trátase de un robo cometido en la noche del 7 al 8 de Abril del año anterior en casa de la condesa Celler, y del cual acusa ésta al abogado Luis Crispi, hijo del estadista del mismo apellido.

El expresado sujeto permaneció durante la noche del robo, en casa de la condesa, cuyas llaves tenía en su poder por razones de carácter íntimo.

Denunciado el hecho, la justicia puso en libertad al hijo del presidente del Consejo, y estuvo á punto de perseguir á la condesa por simulación de robo.

Pero la condesa ha vuelto á quejarse insistiendo en sus sospechas contra Luis Crispi, y añadiendo que poco tiempo después de cometido el robo había recibido la visita del diputado Laurenzana, amigo de la familia Crispi, el cual le ofreció en dinero las 30.000 pesetas á que ascendía el importe de las joyas sustraídas.

El presunto criminal, á quien se supone atacado de kleptomanía, tiene veintiseis años. Nació en Florencia y es fruto de relaciones ilícitas. Pero Crispi lo reconoció por hijo suyo y le dió su nombre.

—Para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo, hay un plazo de dos meses, que finalizará el 12 de noviembre.

—Entre los varios telegramas que han quedado detenidos en Barcelona, figura uno expedido en Lérida y dirigido á don Vicente Piera.

—El nuevo Cha de Persia, hombre que lo entiende, ha suprimido de golpe ocho mil empleos, ha reducido á menos de veinte mil duros la enorme lista civil que consumían antes los soberanos de aquel país y se ha encargado personalmente de las funciones de ministro de la Guerra.

—Ha firmado la Reina un decreto dictando reglas para la aplicación del artículo 8.º de los Presupuestos sobre la modificación de los impuestos á que dicho artículo se refiere.

Créase una inspección facultativa de montes, afectá á la dirección general de Propiedades, que entenderá en la venta conservación y mejora de los mismos, refundiéndose en ella la sección facultativa instituída con análogos fines en Agosto de 1895.

Los planes anuales de aprovechamiento de los montes, aprobados por el ministro de Fomento se ejecutarán totalmente por distritos forestales, y en lo sucesivo correrán á cargo de la nueva inspección.

—Un oficial vista de la Aduana de Barcelona, joven todavía, acaba de tener el 13.º hijo y le viven todos por fortuna. El primero es ciego de nacimiento, músico consumado. Los padres de familia tan dilatada proceden de Orense y Coruña, y el jefe de ella es uno de los empleados de Hacienda más beneméritos del cuerpo pericial de Aduanas.

—Entre varios socios del Sport-Club se inició ayer la idea de verificar en el Velódromo una becerrada. Veremos si cuaja.

—Con toda regularidad, se verificó ayer la concentración en esta Zona, de los excedentes de cupo del Reemplazo de 1893.

Hoy saldrán los incorporados para los respectivos cuerpos de destino.

—Anoche ya no lucieron los arcos voltaicos de los hermosos, y ya demasiados frescos jardines de los Compos Elfseos.

—Han comenzado las operaciones de la vendimia en nuestras calles, apastando los aires, molestando á los vecinos y dificultando el tránsito.

Parece increíble que en una capital de provincia se permita el pise de uvas en plena calle. Atendiendo á la especialidad agrícola de nuestra población podría consentirse en determinadas calles, cuyo vecindario es casi exclusivamente agricultor, pero de ninguna manera en vías céntricas, de continuado tránsito y de movimiento mercantil.

Y es que aquí las cosas han de hacerse siempre á medias; se suprimieron los trujales, pero hemos de sufrir los ascos de esa inmunda operación del pise de uvas, en el punto de más tránsito de la ciudad.

¿No valdría la pena de que el Ayuntamiento se ocupase en este asunto?

—Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona los títulos siguientes: de maestra de 1.ª enseñanza superior de doña María Noguera y Altimiras, doña Mercedes Garri y Salud, doña Filomena Cantó y Asina, y doña Concepción Piñero y Carola, doña Angela Maleras y Fabregat, doña Elvira Torrelló y Ramonet, doña Matilde Piferer y Mañut, doña Elisa Más y Fraxades, y doña Teresa Camprubi y Puges, el de Perito Químico de don José Deu y Majo, el de Perito mercantil de don Antonio Rodríguez Altiery, y de maestro de 1.ª enseñanza superior de don José Galito y Llobera, los de maestro de 1.ª enseñanza normal de José Montu y Montoliu, don Francisco Camós y San Martín y don Tomas Camps y Serramallera, de maestra de 1.ª enseñanza elemental de doña Ana Terries Vigué, el de licenciado en Farmacia de don Rafael Morant y Giralt, el de licenciado en Medicina y Cirugía de don José Girona Trius, los de practicante de don Antonio Trilla y Castellá don Vicente Areusa y Badal, y don Joaquín Careas y Salom, y los de matrona de doña María de las Mercedes Sendra y Comas, doña Paula Serriña y Garcia, doña Teresa Martínez Esève, doña Julia Chacón y Carrio y doña María de Macián y Viala.

—Tomamos de El Noticiero Universal las siguientes líneas:

Con gusto transcribimos las atencibles y oportunas observaciones que se ha servido hacernos nuestro estimado amigo don José María Cervera, á fin de que las conozcan las muchos interesados en el asunto:

«Son en gran número los padres de mozos concurrentes á reemplazos anteriores que, creyendo que la reforma de la ley de reclutamiento, de 21 de Agosto último, que ha de empezar á regir en el próximo reemplazo del 97, tiene efecto retroactivo, presentan instancias á la Comisión provincial, alegando excepciones que han sobrevenido á sus hijos después del sorteo á que concurrieron, y que dicho cuerpo no puede admitir, á tenor del precepto terminante del art. 86 de la vigente ley de reemplazos.

En el art. 11 de dicha reforma se dispone que cuantas excepciones ocurran con posterioridad al ingreso en caja, en todo el tiempo que dure la obligación de servir en filas, podrán alegarlas los interesados; pero este beneficioso precepto se aplicará en los reemplazos sucesivos, no en los pasados.

Aún hay más. Ha corrido la voz de que por las autoridades militares se tramitan tales excepciones, lo cual no puede suceder; 1.º por que de ello no tienen conocimiento los Municipios y Comisiones provinciales, y sería extraño que las primeras se fundasen en una prescripción que no conocieran los últimos; y 2.º porque sería dar efectos retroactivos á la modificación de la ley de reclutamiento, que ha de empezar á regir para el reemplazo del 97.

De todos modos, tratándose de un asunto tan importante y que afecta á tantas familias, convendría que, por quien correspondiera, se aclarase el citado extremo; esto es, si los mozos concurrentes á reemplazos anteriores pueden ó no alegar las excepciones establecidas en el art. 69 de la vigente ley, que les hayan sobrevenido con posterioridad á los respectivos sorteos á que concurrieron.»

—Escaso movimiento se observó ayer en el mercado de granos de San Luis.

Los precios de cotización, fueron los siguientes:

Trigo monte superior, 21'50 pesetas los 56 kilos.  
Id. de segunda, 17'50 id. id. id.  
Id. de tercera, 16'50 id. id. id.  
Centeno, 12'50 ptas.  
Cebada, 9 ptas. los 40 kilos.  
Habas, 11'50 id. los 49 id.  
Habones, 11'50 id. los 48 id.  
Judías 16'50 id. los 59 id.  
Maíz, 6'50 id. los 49 id.  
Avena, 7 id. los 30 id.  
Se hicieron muy pocas transacciones.

—Entendemos de utilidad llamar la atención de nuestros viticultores sobre el notable artículo de D. Santiago Corella, deseosos de cooperar al despertar de nuestros agricultores.

**Antonio Parrado**

Cirujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida.

Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos.

SU GABINETE MAYOR, 16, 1.º LÉRIDA

**El canto de la esposa**

(Fragmento del cantar de los cantares)

Ven á tu huerto, Amado, que el árbol con su fruto te convida, y el céfiro callado, espera tu venida;

tu al céfiro y al huerto das la vida.  
La aurora nacarada desdeña esquivar la purpúrea rosa, á la tierra inclinada; la abeja silenciosa ni en torno gira, ni en la flor reposa. Ni á su consorte halaga el ruiseñor, sin tí, cantando amores; mí mariposa vaga entre las gayas flores, desplegando sus alas de colores. Ven á tu huerto, Esposo; ven á gustar las sazonadas pomos, en mi seno amoroso, ven, que si tu no asomas, sin tí, un seno es muerto sin aromas.

Ven, que por ese prado el sol ardiente tus mejillas tuesta; aquí el roble copado blanca sombra nos presta, y á mi regazo pasarás la siesta. Yo duermo en mi morada; más del Esposo, el corazón velando, espera la llegada. Ya oigo su acento blando; el Esposo á mi puerta está llamando.

VEVTURA DE LA VEGA

**CHARADA.**

Querido Santiago: En cuanto de primera, saldré, todo de Claudia y de quinta cuatro Juana, á comprar el toldo, que pide tu tres tercera, y cuando se marche Antonio te llevaré el encargito que me hiciste el día ocho.

La solución en el número próximo

Solución á la charada anterior

Ma-ca-rio.

**Notas del día**

SANTOS DE HOY.—Stos. Mauricio y compañeros Emerano ob. mr., y stas. Digna, Emerita é Iraida vgs., y mrs.

**Servicio Telegráfico**

**MADRID**

21, 8 m.

El redactor de El Heraldo de Madrid visitó ayer en Venecia á D. Carlos. Después de una larga conversación el señor Melgar las siguientes declaraciones: «España pasa un periodo de trasformación radical más grave que el de 1866 al 68 por el descrédito de ahora del parlamentarismo. El primer error de la campaña de Cuba fué enviar al general Martínez de Campos. Con la energía de las tropas se acabará la insurrección que no tiene ideales. Una vez vencida, España debe otorgar á Cuba las reformas prometidas. Soy opuesto, ha dicho, á la conducta que se sigue con los Estados Unidos, cual gobierno no escasea las arrogancias en notas diplomáticas, pero escasearía la pólvora porque cuesta dinero. No debióse pagar la indemnización Mora; aun es tiempo de poner término á las arrogancias de la diplomacia yankee contestando España con energía.

D. Carlos repitió el hecho ocurrido en la última guerra carlista de que cogió prisionero á un oficial alemán que le dijo no se atrevería á fusilarlo, pero á pesar de ello se le fusiló y no ocurrió nada. D. Carlos ha dicho que tiene relaciones en Filipinas desde el viaje de D. Jaime á aquellas regiones. Considera graves los sucesos del Archipiélago y cree que las contingencias futuras se remediarían con una alianza de España con Francia y Rusia, adquiriendo de este modo gran fuerza en Oriente. Mi actitud, ha añadido, es de atenta y enérgica expectativa; el marqués de Cerralbo tiene amplios poderes para decidir la abstención en la lucha electoral. Elogió al marqués de Cerralbo y afirmó que la organización del partido carlista es perfecta y completa y que se levantaría en armas si lo quisiera.

Opino ahora, continuó, como dijo Aparici Guizarro en 1870, que al valor llaman hoy paciencia; estoy preparado: si la bandera de la patria triunfa, mi aplauso será el primero para el vencedor. Ha dicho que mantenía cordiales relaciones con la iglesia y que no esplotaría nunca la religión en favor de su causa y ha aprobado la conducta con la minoría carlista.

D. Carlos invitó al redactor á comer y después de la comida regalóle su retrato y el de la princesa Alicia.

21, 8'5 m.  
21, 8'10 m.  
21, 8'15 m.  
Estos últimos días se han verificado en la Habana muchas prisiones de insurrectos que han sido sometidos á juicio sumarísimo. El gobierno está enterado de ello. Es posible que hoy se ejecuten algunas sentencias. Ha llegado sin novedad ha la Habana el vapor *Satrústegui*, que conducía los regimientos de Princesa y Mallorca y compañías de Guadalajara, España y Otumba. El cañonero *Ligero*, que conducía raciones á Mananá, fué tiroteado por el enemigo siendo herido en el pecho y mano el comandante del mismo, don Vicente Olmo.

21, 8'5 m.  
21, 8'10 m.  
21, 8'15 m.

La Gaceta publica la ley relativa á la prórroga de las concesiones de los ferro carriles como condición para el empréstito.

Se confirma que la anunciada combinación de gobernadores civiles se limita á algunas permutas.

21, 8'15 m.  
Estos últimos días se han verificado en la Habana muchas prisiones de insurrectos que han sido sometidos á juicio sumarísimo. El gobierno está enterado de ello. Es posible que hoy se ejecuten algunas sentencias.

Ha llegado sin novedad ha la Habana el vapor *Satrústegui*, que conducía los regimientos de Princesa y Mallorca y compañías de Guadalajara, España y Otumba.

El cañonero *Ligero*, que conducía raciones á Mananá, fué tiroteado por el enemigo siendo herido en el pecho y mano el comandante del mismo, don Vicente Olmo.

PARTICULAR DE «EL PALLARESA»

**MADRID**

21, 5' t. Núm. 0825.

Los primeros premios de la lotería nacional de Madrid han correspondido á los números siguientes:

1.672, Santander; 17.676, 15.472, 11.653, 4.548, 15.782, 4.620, 2.465, 17.072, 23.413, 3.568, 14.434 y 3.941.—A.

21, 8'30 n.—Núm. 956.

De la Habana salieron en el vapor «Santo Domingo» deportados á Chafarinas el catedrático Tansza, el abogado Zayas y otros.

En los últimos encuentros del ingeniero Julia en Matanzas quedó prisionero con dos balazos el cabecilla Bienvenido Sánchez.—A.

21, 9'35 n.—Núm. 970.

En telegrama oficial de Cuba se dice que el ataque de Mayari duró tres horas. Se ha comprobado que nuestras tropas causaron sesenta bajas al enemigo y que nos mataron é hirieron á seis. En otros encuentros les matamos diez y se presentaron tres insurrectos.—A.

21, 10'50 n.—Núm. 0991.

Las declaraciones hechas por don Carlos acerca la situación actual de España no han satisfecho á la masa general del partido.

Bolsa: Interior 65'50. — Exterior 77'30.—Cubas del 86, 87'00.—A.

21, 11'45 n.—Núm. 02.

En telegrama oficial de Manila se dice que se ha publicado un decreto confiscando los bienes de todos los comprometidos en la insurrección, frutos y rentas y cuyos productos se aplicarán á los gastos extraordinarios de la guerra. Concédese seis días de indulto para evitar la confiscación.—A.

21, 11'55 n.

Ha llegado á Madrid el Sr Sagasta. Se asegura que ha sido detenido en Nueva York el cabecilla Núñez como responsable de la última expedición á Cuba. Los armenios asesinados en Eguin ascienden á 600.—A.

22, 1'15 m.—Núm. 050.

Se comenta una larguísima conferencia que han celebrado los señores Cánovas y Azcáregas, suponiéndose que han tratado del envío de refuerzos á Filipinas. Se ha confirmado oficialmente la prisión del cabecilla Núñez en Nueva York.—A.

22, 2'45 m.—Núm. 040.

El general Blanco ha telegrafado confirmado que á fines de Agosto los rebeldes saquearon el convento de Cavite, asesinando á trece frailes. Dice que los sublevados usan escopetas, revolvers, remington y diversas armas blancas, careciendo de uniformidad.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor 19, Blondel, 9 y 10

LÉRIDA



# SECCION DE ANUNCIOS

NOVÍSIMO PRONTUARIO

DE LA

## Contribución Industrial y de Comercio

— por —

FREIXA Y FALCATO

Esta obra interesantísima, contiene, además del Reglamento, tarifas y modelos de 28 de Mayo último, *rectificados con arreglo al texto oficial*, y anotados convenientemente, una extensa sección de formularios, notas y cuantas disposiciones pueden ser de interés en el ramo.

Forma un volumen de más de 200 páginas, en 8.º mayor.

Véndese á 2 pesetas ejemplar en la Librería de **SOL Y BENET**

MAYOR, 19.—LÉRIDA

## CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

## ELABORACION DE VINOS

DE TODAS CLASES

*Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas*

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y EDRIE

*Ingeniero Agrónomo, Ex Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y*

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

*Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro*

Se vende en la Librería de **SOL Y BENET**, Mayor, 19.—Lérida

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

— DE —

**JOSÉ ERQUICIA**

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las mas esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 cen-**SALOL** y Menta, el mejor retígramos cada una de esencia pura de sandalo con medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy util á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriria, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más de activo, para los dolores de cabeza, jaquecas vahidos, epilepsias demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infanblemente. Bueas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID  
En Lérida farmacia del Doctor A. Abadal y Grau

## ¡La Salud de los Niños!

Se logra haciendo uso de las **PASTILLAS VERMÍFUGAS DE SOLÉ**, que son el remedio más eficaz para la destrucción y expulsión de toda clase de lombrices intestinales (cuchs) que tantos trastornos ocasionan en sus débiles naturalezas.

PRECIO: 0'75 PTAS. CAJA

Véndense al por mayor

LÉRIDA.—Farmacia de D. Agustín Maluquer, S. Antonio 13.  
TREMP.—Farmacia del autor, Soldevila 13.

Al por menor

Galaguer; Aran.—Cervera; Civit.—Lérida; Maluquer, Trueta, Carnicer, Navarro.—Pons; Aleu.—Seo de Urgel; Cosp.—Sort; Cervós.—Tárrega; Font.—Isolina; Fornés.—Artesa de Segre; Munsó; y en Tremp, Farmacia de D. Enrique Solé, Sucesor de Palou, Calle de Soldevila, n.º 13.

PIDANSE PROSPECTOS

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. **SOL y BENET**, Mayor, 19

## EL RABIOSO DOLOR

— DE —

MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veía desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA.**

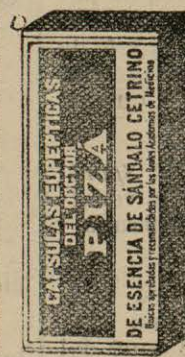
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta entodas las buenas farmacias de la provincia En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sandalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Frenado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1894 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

**JOSÉ SAFONTS**

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA